

8 de Agosto de 2022, La Pampa

MANIFIESTO POR LA EDUCACIÓN PAMPEANA

1. La Educación debe ser la política central del porvenir. Reconocer y poner en discusión los errores de gestión y déficits actuales en la materia es una condición necesaria y urgente para poder establecer nuevos lineamientos que fortalezcan, renueven e innoven la propuesta educativa que le ofrecemos a nuestros niños, niñas y jóvenes.
2. El año 2022 en curso está marcando un punto de inflexión para las políticas educativas en la Provincia de La Pampa y de toda la Argentina, día a día se extiende una sensación común entre la ciudadanía, docentes, familias y alumnado: **hay algo que no está funcionando en las escuelas, necesitamos repensar profunda y estructuralmente la educación del futuro.**
3. El cierre de las aulas decidido por los funcionarios públicos durante la pandemia del COVID-19, trajo consigo consecuencias enormes como son la **caída en los niveles de aprendizaje y competencias adquiridas, y la pérdida de los hábitos y vínculos que se construyen en el marco de la escolaridad**, consecuencias que se profundizaron en función de las brechas de recursos pedagógicos y niveles socioeconómicos. Las erráticas decisiones públicas y la profundización de la crisis socioeconómica que afecta a cada vez más familias están condicionando las trayectorias educativas y la labor que llevan adelante los/as docentes.
4. Hace algunas semanas se publicaron los **resultados de la Prueba Aprender 2021** llevada adelante por el Ministerio de Educación de la Nación en todo el país a alumnos/as de 6to grado. Si bien los resultados fueron negativos en toda la Argentina, y la Provincia de La Pampa como ha sido históricamente arrojó resultados por encima de la media nacional, es curioso que se hayan mantenido en estricto silencio y reserva por parte de los funcionarios provinciales algunos datos graves que son importantes de mencionar y ser discutidos públicamente.
5. **En relación con las pruebas de 2018, y en comparación con las demás provincias, La Pampa registró la mayor caída en el porcentaje de alumnos/as con buenos resultados en Matemáticas (-9,8%), mientras que en Lengua la caída fue de -22,3%.** En términos generales,

4 de cada 10 alumnos/as obtuvieron puntajes que reflejan un aprendizaje básico o por debajo del nivel básico en Matemáticas y Lengua.

6. Frente a los malos resultados evaluados en todo el país, el Ministerio de Educación de la Nación propuso en el Consejo Federal extender una hora la jornada escolar simple en todas las Provincias, cuestión que, aunque insuficiente, suscitó su respectiva discusión en el orden provincial.

7. **El Ministro Maccione expresó a los medios que La Pampa buscará una “implementación progresiva” de la extensión de la jornada escolar.** Antes de ello, en Abril de este año, el Ministerio informó que “desde la sanción de la Ley Provincial 2511 (Agosto 2009), La Pampa implementa de manera progresiva una ampliación del tiempo escolar en el nivel primario en los formatos de escuelas de jornada simple, extendida, completa y hogar.” (...) “El 36 % de ellas pertenecen a Jornada Completa y Hogar, permaneciendo los estudiantes 35 horas semanales en la primera y 39 horas en la segunda”.

8. La información pública debe informar a la ciudadanía y no construir una realidad en favor de las gestiones de turno. Los números que expone el Ministerio sobre los establecimientos educativos son en su mayoría del ámbito rural. Los datos publicados en el sitio oficial reflejan que **en 2019 solo el 7,81% de los/as estudiantes de ámbitos urbanos asistían a establecimientos de Jornada Completa.** Dato evidente si se tiene en cuenta que **General Pico solo tiene 2 (dos) escuelas primarias de Jornada Completa** y Santa Rosa 7 (siete) establecimientos, siendo estas las ciudades que reúnen al 50% de la población provincial.

9. **La discusión llevada adelante por el Ministerio y UTELPA, no solo omite la grave realidad educativa provincial, sino también la urgencia y la profundidad de las reformas y transformaciones necesarias** para hacer frente a los desafíos del presente y futuro de los niños, niñas y jóvenes.

10. La sociedad necesita un debate franco, sincero, abierto y participativo, debemos establecer una **hoja de ruta que inicie con el llamado a todos los/as protagonistas y actores de la educación provincial** para construir un diagnóstico común y una serie de reformas y medidas compartidas. No alcanza con reuniones entre el gremio y los funcionarios, es

indispensable hacer parte a toda la comunidad educativa: familias, padres organizados, alumnos/as, docentes comprometidos/as y autoconvocados/as por la educación.

11. Es indispensable **avanzar en establecer un organismo autónomo del Ministerio** que cuente con los recursos **para llevar adelante los procesos de evaluación, investigación y producción de información educativa integral a fin de contribuir a la mejora continua del sistema educativo provincial.** Debemos reconocer e identificar los déficits de nuestro sistema y propuesta educativa para construir entre todos el nuevo paradigma que ponga a la educación como política central del porvenir: hoy, solo 19 de cada 100 estudiantes que comienzan primer grado en La Provincia llegan al final del secundario en el tiempo teórico esperado y con conocimientos satisfactorios de Lengua y Matemática.

12. **Debemos repensar qué enseñamos y definir para qué educamos.** Es indispensable preparar a las generaciones presentes y futuras para un mundo que aún no conocemos y que requiere de nuevas habilidades y competencias, debemos retomar a la educación como la política que nos acerque preparados al futuro del trabajo, **incorporando prácticas y experiencias profesionalizantes y fortaleciendo la educación técnica.** En relación con esto, **La Pampa es una de las provincias con menor porcentaje (13,1%) de alumnos matriculados en escuelas secundarias técnicas, solo por encima de Formosa.**

13. Es urgente jerarquizar, revalorizar la formación docente, y repensarla y contar con una estrategia integral de una nueva institucionalidad que incorpore las nuevas tecnologías y forme al docente para enseñar a sujetos que sean capaces de incluirse en un nuevo ecosistema global. Por eso es necesario evaluar las instituciones del sistema formador para animarnos a innovar y contar con planes de mejoras que permitan a las instituciones de formación docente de nuestra provincia realizar cambios y transformaciones.

14. **Es necesario crear nuevos sentidos para la escuela secundaria, que de respuestas a las nuevas demandas sociales y locales** que nos interpelan y nos dan la oportunidad de transformar para construir ciudadanos que sean incluidos en un mundo cada vez más dinámico, complejo y diverso.

15. Estos son algunos de los desafíos que el presente visibilizó y nos exige hacernos cargo, a todos y a cada uno de los que queremos revertir esa sensación común sobre la educación que crece día a día.

16. Sarmiento pensó en la escuela como el mejor medio para alcanzar el progreso y como institución formadora de la ciudadanía argentina. Ahora, la Educación debe construir la conciencia de la ciudadanía del mundo. **Ciudadanos/as del mundo con arraigo local, desde allí debemos pensar nuestra prosperidad.**

17. Con ese legado histórico, **desde la Coalición Cívica ARI vamos a impulsar espacios abiertos de diálogo y construcción colaborativa de las reformas concretas** que necesitamos llevar adelante. Debemos aunar voces y miradas para diseñar el futuro considerando a la educación como la política central del porvenir.

Daniel Horst

Comisión de Educación

Pablo Wendebourg

Vicepresidente CC ARI

Mario Brinatti

Presidente CC ARI